

# TRABAJO DE GRADO II

## SYLLABUS

| INFORMACIÓN ESPACIO ACADÉMICO |                     |       |            |         |                |   |
|-------------------------------|---------------------|-------|------------|---------|----------------|---|
| Nombre de asignatura          | TRABAJO DE GRADO II |       |            |         |                |   |
| Código                        | 390204              |       |            |         |                |   |
| asignatura                    | Obligatorio         | X     | Básico     | X       | Complementario |   |
|                               | Electivo            |       | Intrínseco |         | Extrínseco     |   |
| Número de créditos            | 3                   | Horas |            | Semanas |                |   |
| Distribución créditos         | HTD                 |       | HTC        | 6       | HTA            | 3 |
| Metodología                   | Virtual             |       |            |         |                |   |

### PROGRAMACIÓN DEL CONTENIDO

#### SUGERENCIAS DE SABERES Y CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los saberes y conocimientos previos que se recomiendan corresponden a los propios del Seminario de Trabajo de Grado I. Son los siguientes:

- \* La investigación en Educación.
- \* La investigación en Educación en Tecnología y en Educación con Tecnología.
- \* Concepciones y significados generales sobre la educación, la pedagogía y la didáctica.
- \* Significados, sentidos y expresiones centrales de la tecnología, la técnica y sus articulaciones con la educación, los sujetos y la sociedad.
- \* Significados e importancia de la educación en tecnología y la educación con tecnología.
- \* Los Trabajos de Grado de Profundización: Estructura, tópicos y formalización.

#### JUSTIFICACIÓN DEL ESPACIO ACADÉMICO

Los espacios denominados "Trabajo de Grado I" y "Trabajo de Grado II" se ubican, en el marco de la Especialización en Educación en Tecnología como lugares y tiempos formativos con carácter de "profundización" y estructurados en términos de "investigación formativa". La "profundización" y la "investigación formativa" se articulan a la manera de eventos de reflexión - acción orientados hacia la solución de problemas relevantes en contextos educativos específicos relacionados con la educación en tecnología y la educación con tecnología. Bajo este significado, las soluciones y respuestas a tales



Esta obra está bajo una licencia: **CC BY-NC-ND**  
 Atribución – No comercial – Sin derivar  
 Consultar información relacionada en: [Atribución – No comercial – Sin derivar](#)

problemas, se configuran y expresan mediante propuestas educativas, pedagógicas y didácticas o a través de elaboraciones teóricas específicas que aporten comprensiones y sentidos innovadores acorde con los problemas y contextos referidos. Así, la formación en "Trabajo de Grado I y II", permite al futuro especialista dar cuenta explicativa y práctica de su propia experiencia profesional y humana, y desde allí, reflexionar y aportar ideas y propuestas educativas, pedagógicas y didácticas pertinentes para la educación en tecnología y la educación con tecnología.

Según esta concepción y características académicas señaladas, "Trabajo de Grado II" se centra en la construcción creativa de "Propuestas Educativas, Pedagógicas y Didácticas" pertinentes y necesarias para la solución de los problemas que previamente fueron identificados y formulados en el espacio "Trabajo de Grado I". En esta lógica, "Trabajo de Grado II" se estructura en un conjunto de procesos que posibilitan y representan aprendizajes y conocimientos particulares. Estos procesos son:

- \* Definiciones y significados universales, corresponde al momento en el que se definen los elementos universales y generales de las propuestas educativas, pedagógicas y didácticas. Tales definiciones y significados se expresan en las siguientes acciones específicas: "formulación del origen y sentido de la propuesta", "síntesis descriptiva y explicativa", "pertinencia, importancia y aportes" y "planteamientos teóricos y contextuales esenciales".
- \* Formulaciones particulares, en lógica con el momento previo, aquí se definen los aspectos particulares de las propuestas educativas, pedagógicas y didácticas. Son los siguientes: "aspectos pedagógicos, didácticos y tecnológicos de la propuesta", "objetos de estudio centrales", "propósitos educativos" y "resultados o logros de aprendizaje propios de la propuesta".
- \* Estructura de las propuestas, momento mediante el cual se definen y precisan elementos que son propios e inherentes de las propuestas educativas, pedagógicas y didácticas que se diseñan. En su conjunto, corresponden a elementos que le componen y a la organización pedagógica y didáctica de tales elementos. La estructura de las propuestas se define a partir de la explicitación de lo siguiente: "condiciones o propiedades", "componentes" y "criterios de disposición y organización".
- \* Formalización y materialización, significa e implica la toma de decisiones orientadas hacia la configuración de las propuestas educativas, pedagógicas y didácticas, en términos de "materiales educativos". En este sentido, este momento implica lo siguiente: "comprensión del concepto de material educativo", "adopción de las tipologías, formatos y herramientas propias de los materiales educativos", "desarrollo de los procesos de publicación y divulgación de los materiales educativos" y "definición de criterios de uso en condiciones educativas y escolares específicas".



Esta obra está bajo una licencia: **CC BY-NC-ND**

Atribución – No comercial – Sin derivar

Consultar información relacionada en: [Atribución – No comercial – Sin derivar](#)

\* Orientaciones y principios de aplicación y proyección, este momento final se orienta hacia la elaboración formal de planteos y acciones que fundamenten adecuadamente los procesos de "validación" y "proyección" de las propuestas diseñadas. Se entiende la validación como el ejercicio de pruebas y / o evaluaciones sistemáticas en contexto de las propuestas, que posibilita valorar la validez y pertinencia de las diferentes propuestas. Por su parte, la proyección se concibe como la elaboración de acciones y estrategias razonadas para el desarrollo y evolución adecuada de las propuestas postuladas e igualmente de los respectivos Trabajos de Grado. Tanto la validación como la proyección, se postulan para ser desarrolladas o aplicadas en el corto y mediano plazo, sin constituirse en exigencias u obligaciones académicas en Trabajo de Grado II.

## OBJETIVOS DEL ESPACIO ACADÉMICO (GENERAL Y ESPECÍFICOS)

**Objetivo general:** Configurar y consolidar un escenario de conocimiento, pensamiento y acción pertinente para el diseño y formalización de propuestas educativas, pedagógicas y didácticas pertinentes e innovadoras, orientadas hacia la solución de problemas en contextos específicos particulares y relacionados con los objetivos y preguntas planteadas en los respectivos Trabajos de Grado formulados y contruidos a lo largo de la formación.

### Objetivos específicos:

\* Formular un conjunto de definiciones y significados universales y generales respecto de las propuestas educativas, pedagógicas y didácticas objeto de diseño en Trabajo de Grado II, incorporando ideas y argumentos en torno a: origen y sentido, descripción y explicación, pertinencia, importancia y aportes y planteamientos teóricos y contextuales esenciales.

\* Construir y formalizar comprensiones y argumentos propios en relación con los aspectos particulares de las propuestas educativas, pedagógicas y didácticas que se diseñan. Estos aspectos particulares corresponden a: objetos de estudio centrales, propósitos educativos y resultados o logros de aprendizaje.

\* Postular y formalizar las estructuras de las propuestas educativas, pedagógicas y didácticas en términos de: condiciones o propiedades, componentes y criterios de disposición y organización.

\* Postular y desarrollar en rigor las decisiones y acciones requeridas para la configuración de las propuestas educativas, pedagógicas y didácticas en términos de materiales educativos. Esto en virtud a lo siguiente: comprensión del concepto de material educativo, adopción de las tipologías, formatos y herramientas propias de los materiales educativos, desarrollo de los procesos de publicación y divulgación pertinentes y definición de criterios de uso en condiciones educativas y escolares específicas.



Esta obra está bajo una licencia: **CC BY-NC-ND**

Atribución – No comercial – Sin derivar

Consultar información relacionada en: [Atribución – No comercial – Sin derivar](#)

\* Formular planteamientos y argumentos pertinentes en torno a los procesos de aplicación y proyección de las propuestas educativas, pedagógicas y didácticas diseñadas. Se definen estos procesos a la manera de orientaciones y principios para ser desarrolladas o aplicadas en tiempos y espacios futuros como evolución y desarrollo tanto de las propuestas educativas, pedagógicas y didácticas en particular como de los Trabajos de Grado en general.

### PROPÓSITOS DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE (PFA) DEL ESPACIO ACADÉMICO

\* Consolidar competencias académicas que permitan la formulación de definiciones y significados universales en torno a las propuestas educativas, pedagógicas y didácticas. Tales definiciones y significados corresponden a: origen y sentido, descripción y explicación, pertinencia, importancia y aportes y planteamientos teóricos y contextuales.

\* Formalizar y construir estructuras de pensamiento propias orientadas hacia la construcción de comprensiones y argumentos relativos a los aspectos particulares de las propuestas educativas, pedagógicas y didácticas que se diseñan. Estos aspectos particulares son: objetos de estudio centrales, propósitos educativos y resultados o logros de aprendizaje.

\* Desarrollar capacidades de pensamiento, de conocimiento y de diseño, pertinentes para la formulación de las estructuras inherentes a las propuestas educativas, pedagógicas y didácticas, esencialmente: condiciones o propiedades, componentes y criterios de disposición y organización de tales estructuras.

\* Desarrollar competencias, habilidades y conocimientos pertinentes para la postulación y desarrollo en rigor de las decisiones y acciones requeridas para la configuración de las propuestas educativas, pedagógicas y didácticas en términos de materiales educativos. Estas son: comprensión del concepto de material educativo, adopción de las tipologías, formatos y herramientas propias de los materiales educativos, desarrollo de los procesos de publicación y divulgación pertinentes y definición de criterios de uso en condiciones educativas y escolares específicas.

\* Consolidar capacidades y habilidades propias para la formulación de planteamientos y argumentos pertinentes y propios de los procesos de aplicación y proyección de las propuestas educativas, pedagógicas y didácticas, para ser desarrolladas o aplicadas en tiempos y espacios futuros como evolución y desarrollo tanto de las propuestas educativas, pedagógicas y didácticas en particular como de los Trabajos de Grado en general.

### CONTENIDOS TEMÁTICOS

\* Las propuestas educativas, pedagógicas y didácticas

#### \* **Definiciones y significados universales**

Origen y sentido.

Descripción y explicación.



Esta obra está bajo una licencia: **CC BY-NC-ND**

Atribución – No comercial – Sin derivar

Consultar información relacionada en: [Atribución – No comercial – Sin derivar](#)

Pertinencia, importancia y aportes.  
Planteamientos teóricos y contextuales.

**\* Formulaciones particulares**

Aspectos pedagógicos, didácticos y tecnológicos de la propuesta.  
Objetos de estudio centrales.  
Propósitos educativos.  
Resultados o logros de aprendizaje.

**\* Estructura de las propuestas**

Condiciones o propiedades.  
Componentes.  
Criterios de disposición y organización.

**\* Formalización y materialización**

Concepto de material educativo.  
Tipologías, formatos y herramientas propias de los materiales educativos.  
Procesos de publicación y divulgación de los materiales educativos.  
Criterios de uso en condiciones educativas y escolares específicas.

**\* Orientaciones y principios de aplicación y proyección**

## ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA QUE FAVORECEN EL APRENDIZAJE

Las estrategias de enseñanza orientadas hacia la consolidación de aprendizajes centrales, se definen y formalizan a partir de las modalidades de trabajo contenidas en la normatividad de la Universidad. Estas son: Trabajo directo, mediado y autónomo.

La formación parte de un trabajo directo, que implica la puesta en escena de elementos teóricos que buscan esclarecer las formas de trabajo utilizadas en el campo de la profundización a partir de exposiciones magistrales y talleres dirigidos y desarrollo de guías de trabajo. A partir de estos elementos se pretende establecer una reflexión permanente entre los elementos teóricos propuestos y la construcción práctica de los intereses y temáticas de profundización a considerar en el proceso de formación. Parte integral de la estrategia es el trabajo autónomo que realiza el estudiante, a partir de talleres que le permitan realizar procesos de reconocimiento del proceso de consulta bibliográfica en el área, trabajos individuales de lectura de aportes teóricos y elaboraciones pertinentes que integran el trabajo autónomo y el trabajo colaborativo.

El proceso de acompañamiento pedagógico se realizará de forma sincrónica mediante sesiones de trabajo colaborativo en las cuales se hará un seguimiento de los procesos realizados, se resolverán dudas y se aclararán conceptos. De forma asincrónica, se realizará un acompañamiento individual, utilizando herramientas de comunicación en red, en donde el docente está dispuesto a atender las inquietudes particulares que planteen los estudiantes, enviar la información adicional que sea necesaria y orientar el trabajo.



Esta obra está bajo una licencia: **CC BY-NC-ND**

Atribución – No comercial – Sin derivar

Consultar información relacionada en: [Atribución – No comercial – Sin derivar](#)

## EVALUACIÓN

La evaluación se comprende y asume en estos espacios académicos de Trabajo de Grado I y II, como un proceso formativo que permite establecer las opciones, posibilidades, aciertos y dificultades de aprendizaje generados en los estudiantes, en torno de los aspectos centrales de estudio propios de la asignatura. Esto con la perspectiva del mejoramiento y transformación de las concepciones, habilidades y competencias construidas y aprendidas por los estudiantes. Así, la evaluación se incluye e integra dentro del espacio académico, a la manera de espacio y mecanismo de reflexión que apunta hacia el establecimiento de valoraciones y calificaciones sobre el proceso educativo, tanto individual como grupal. En su desarrollo, la evaluación se propone y desarrolla desde variadas perspectivas y principios educativos, pedagógicos y didácticos, estos son:

**\* La autoevaluación, la heteroevaluación y la coevaluación.** Corresponde a las distintas opciones de evaluación que, en su conjunto, posibilitan la valoración, promoción y proyección de los aprendizajes, teniendo en cuenta los roles y particularidades de los sujetos participantes en este espacio formativo.

**\* Centrada en aspectos formales y de contenido.** Hace referencia a dos facetas esenciales de la formación. Lo primero, alude a la organización, presentación y divulgación de los conocimientos aprendidos, lo segundo, se relaciona con los argumentos, planteamientos, ideas y explicaciones que son expresión directa de los procesos de conocimiento y de pensamiento implicados.

**\* De naturaleza teórica y práctica.** Corresponde a las valoraciones y análisis de los logros y aprendizajes, en primera instancia desde la perspectiva de las ideas y argumentaciones propias y en segundo lugar, desde los contextos en virtud de los cuales se postulan y plantean tales planteamientos.

**\* Orientada a los procesos y a los resultados.** Articulado a lo anterior, la evaluación se propone y desarrolla tomando en consideración dos componentes del aprendizaje que son complementarios entre sí: de una parte, los procesos que median en la formación y de otra, los resultados que se expresan propiamente en los aprendizajes construidos a partir y en razón a tales procesos.

**\* Evaluación descriptiva, interpretativa y propositiva.** Hace referencia a los tipos de valoraciones que se entretajan en los procesos de evaluación. Lo primero alude a evaluaciones que identifican y caracterizan los aprendizajes logrados por los estudiantes, lo segundo, se centra en la hermenéutica de lo anterior, esto en tanto sentidos y significados de esos aprendizajes, y lo tercero corresponde a valoraciones o juicios de valor que ponen a tales aprendizajes en tiempo y espacio de futuro y / o proyección.

**\* Evaluación fundada en la experiencia previa.** Bajo este presupuesto principalmente constructivista, se subraya la importancia de la historia de los sujetos con fines de su



Esta obra está bajo una licencia: **CC BY-NC-ND**

Atribución – No comercial – Sin derivar

Consultar información relacionada en: [Atribución – No comercial – Sin derivar](#)

propia formación. Esto implica contemplar la experiencia previa principalmente en términos de saberes, competencias y habilidades construidas con antelación y que toman sentido para la configuración de los respectivos Trabajos de Grado.

**\* Orientada hacia el desempeño profesional y personal.** En correspondencia con lo anterior, se plantea la evaluación asociada a los escenarios, lugares, situaciones e instituciones que son parte inherente a los contextos de trabajo profesional de los estudiantes. A la vez, se involucran intereses y motivaciones de los estudiantes definidos y ubicados en lo personal y que pueden tener o no articulación con lo estrictamente contextual.

En términos formales y de organización la evaluación de este espacio académico se define en los siguientes cortes atendiendo la normatividad de la Universidad: Corte 1: 35%; Corte 2: 35%; Evaluación final: 30%.

### MEDIOS Y RECURSOS EDUCATIVOS

Los medios y recursos corresponden al conjunto de herramientas informáticas y computacionales propias del ambiente virtual definido para esta asignatura. En general corresponde a un aula virtual y en particular son el conjunto de objetos, entornos y mediaciones didácticas dispuestas en dicho ambiente.

### PRÁCTICAS ACADÉMICAS - SALIDAS DE CAMPO

Las prácticas académicas o salidas de campo corresponden a las acciones extra institucionales que se programan y desarrollan por fuera de los entornos y ambientes de formación. Estos se definen y orientan hacia la toma de información relevante, la comprensión de los contextos educativos en sus características y complejidades y en general, hacia la formalización y consolidación de los Trabajos de Grado. Algunas modalidades y / o tipos de prácticas o salidas de campo son:

- \* Observación y análisis participante de procesos escolares en instituciones educativas relativos a la educación en tecnología o a la educación con tecnología.
- \* Entrevistas e interacciones con actores y comunidades clave en entornos de trabajo educativo relevantes.
- \* Participación en eventos académicos de interés que se encuentren articulados con los objetos de trabajo centrales de los Trabajos de Grado.
- \* Reconocimiento y análisis de textos, documentos y objetos diversos, considerados relevantes para la formulación, configuración y desarrollo de los Trabajos de Grado.



Esta obra está bajo una licencia: **CC BY-NC-ND**  
Atribución – No comercial – Sin derivar  
Consultar información relacionada en: [Atribución – No comercial – Sin derivar](#)